ACTA DE SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL AOM CONTRATOS FAZNI-GGC-739, 740, 809 Y 812 DE 2019 Y FAZNI-GGC-646 Y 645 DE 2020 OPERADO POR ELECTROCAQUETA S.A. E.S.P.

Fecha: 2 julio de 2025
Hora: 2:30 pm
Lugar: Teams
Objeto de la reunión: Seguimiento al estado del AOM ELECTROCAQUETA S.A. E.S.P. - FAZNI-GGC-739,740,809 y 812 de 2019 - FAZNI-GGC-646 y 645 de 2020.

ASISTENTES:

Kelly Alexandra Hernández	MME-Supervisión
Omar Olarte Triana	MME-Supervisión
Ángel Leonardo Molina	MME-Supervisión
Katherine Alexandra Ronderos	MME-Supervisión
Oscar Julián Arciniegas Zapata	Electrocaqueta
Oscar Orlando Montero García	Electrocaqueta

ORDEN DEL DÍA:

Revisar el estado de las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de la infraestructura entregada a ELECTROCAQUETA S.A. E.S.P. en el marco de los contratos **FAZNI-GGC-739, 740, 809 y 812 de 2019** y **FAZNI-GGC-646 y 645 de 2020**, así como coordinar la planificación de una visita técnica a Cartagena del Chairá (contrato FAZNI 809 de 2019) para verificar el estado de las soluciones y la prestación del servicio.

DESARROLLO:

El Ministerio expuso que el objetivo principal de la reunión era evaluar el avance en las actividades de AOM y coordinar una hoja de ruta para la visita técnica a Cartagena del Chairá.

Electrocaquetá informó que, aunque en los contratos de 2019 el inicio formal de la etapa AOM depende de la suscripción del acta de terminación de la etapa

de instalación, la empresa contrató en 2025 a Mova Energia Solar S.A.S. E.S.P. para la administración, operación y mantenimiento de los siete contratos (2019 y 2020), incluyendo aspectos técnicos, comerciales, administrativos y jurídicos.

Actualmente, el contratista se encuentra en una fase de replanteo para evaluar el estado de las soluciones, sin que se hayan presentado aún informes técnicos de avance.

El Ministerio reiteró que, pese a que aun se encuentra pendiente la firma del acta de terminación de la etapa de instalación, la empresa es responsable de garantizar la operatividad y sostenibilidad de la infraestructura, y que desde ya puede gestionar subsidios conforme a la normativa vigente.

Se acordó que el contratista de AOM debe presentar al menos un informe parcial de avance, incluyendo gestiones realizadas, visitas efectuadas y estado de la infraestructura.

Sobre la visita técnica, se definió que:

- El objetivo será verificar el estado de las soluciones, especialmente aquellas con reportes de no prestación del servicio.
- Se prevé una duración de tres (3) días netos en terreno.
- Se priorizarán usuarios alejados de la cabecera municipal para obtener una muestra representativa.
- La logística y definición de la ruta será coordinada con el contratista de AOM.
- El Ministerio enviará comunicación formal solicitando la visita, con detalle de fechas y usuarios a inspeccionar.

COMPROMISOS:

Electrocaquetá S.A. E.S.P.

- *Gestionar con Mova Energía Solar S.A.S. E.S.P. la entrega de un informe parcial de avance de las actividades de AOM, que incluya el estado actual de la infraestructura y las gestiones realizadas.*
- *Coordinar con el contratista de AOM la logística y propuesta de ruta para la visita técnica a Cartagena del Chairá.*

Ministerio de Minas y Energía

1. *Remitir comunicación formal a Electrocaquetá solicitando la realización de la visita técnica, incluyendo fechas, usuarios y criterios de selección.*
2. *Ministerio de Minas y Energía continuará las gestiones internas para lograr la firma del acta de terminación de la etapa de instalación*